Para despachos de oficios dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

Don Fran.co de Don Camora, Vel.o de Don Fran.co
Desp.o Camr.o de Jugulo al Rey.o del
Donante de albrinos = Vlain.d gitio
Vlug.o al Q. al cual tengo por le confirmar
Vlug.o Lamo Por ser tejer su merced de confirmo
Juro Rec.o quien Quien lo Rec.o quiero a Don Esteban de
Ollo.a Con que le sea lo tomo Dosa
el Cavil do adan.do de lo Q. Vbiere
ce.bi.bano del fut. lo Rec.o quiero a Fran.co
cinto ferrer i mes Por.
Nuevo
Intro el señor Don Gp.l Dist. Rebarro de
trato de nombrar Camilero gato en el
Vacante Consejero el grito garaste Fran.co Vlain.d Por lo le
y Nombr.o Batuo el Rey.o fuera de Comer Cos tumbre lo tre
nuevo = los Camileros del presente Tabien
do Leido Leto Cos Q. Don Bernardino
barrio nuevo de gidos
Intro en los s.dos Don Fran.co Comor de
Vsi Dist. Quien es fuera de
que le Corra Rey quien quien se Por tam
bien Por Degorto Dist. Dulne Bortillo
Meson pequeño de la Carreteria de la Carreteria y Clamor de los Tabernos
Vlas que tienen Q. Vbiere le de cuenta
ella Tailain
trato de nombrar mayordomo del
grito garaste Fran.co Vlain.d dando fianzas
Mayordomo del a satisfacion de Dos tain y por no aver
Quarto Fran.co Con formidad el Por lo tabi te Vbo to
Q. le acaba la forma siguiente
Elmedo
El señor Don Fran.co de Don Camora dig